



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Pereira**

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PEREIRA

Oficio número 854

ACCIÓN POPULAR 2019-00183-00

Pereira, agosto 09 de 2019

Ingeniero

Helio Rigoberto Salazar Correa

Jefe de la Seccional de Soporte Técnico, o a quien haga sus veces

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Correo electrónico: soportepaginaweb@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: solicitud publicación.

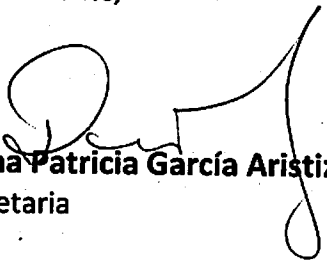
Cordialmente, me permito solicitarle disponer lo necesario, para que a través de la página web de la Rama Judicial "url.www.ramajudicial.gov.co-novedades", se publique el aviso con el fin de notificar a la **comunidad en general**, el contenido de la providencia de fecha mayo 30 del año 2019, dentro de la acción popular instaurada por Javier Elías Arias Idárraga (cc 10.141.947), en contra de la oficina de la IPS Colsubsidio, ubicada en la Avenida 30 de agosto No. 48-74, Pereira – Risaralda.

En la providencia a notificar, se Admitió la acción impetrada en contra de la citada demanda y se ordenó la publicación del aviso en la página web.

Se remite adjunto, aviso y providencia a notificar.

Una vez realizada la respectiva publicación, favor remitir la constancia de la misma.

Cordialmente,


Diana Patricia García Aristizabal
Secretaria